



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de Administración y Finanzas
Oficina de Renta

REF.: Traslado y transferencia de Patente
Depósito de bebidas Alcohólicas a Flor
Nupallante Escobar

LONGAVI, **19 DIC. 2019**
DECRETO MUNICIPAL N° 2619,

VISTOS:

La solicitud de traslado y transferencia patente municipal y declaración de capital presentada por Don(a) **FLOR MARIA NUPALLANTE ESCOBAR, R.U.N. N° 11.175.772-0.**

Lo dispuesto en el D. L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales y su reglamento, decreto (H) N° 484 de 1980.

El Decreto Alcaldicio N° 2.462 de fecha 06 diciembre de 2016, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví don Cristian Menchaca Pinochet.

El Informe N° 75 de fecha 16 de octubre de 2019, extendido por la Dirección de Obras Municipales donde se especifica que cumple con la normativa vigente respecto de la Ley y la Ordenanza General de Construcción y Urbanización.

El Informe Sanitario N° 1907432914 de fecha 21 noviembre de 2019, extendida por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región del Maule, autorizando su instalación y funcionamiento.

La aprobación de traslado y transferencia de patente de alcoholes realizada por el Concejo Municipal en sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2019.

Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que la Señora Flor Nupallante Escobar cumple con todos los requisitos para su funcionamiento comercial.

DECRETO:

TRANSFERASE Y AUTORIZACE el traslado de la patente municipal de alcoholes de giro **DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, Rol N° 4-445**, a nombre de **MONICA ARAVENA RAMIREZ, C.I. N° 08.267.082-3**, con dirección comercial **SITIO N° 62 LA QUINTA, LONGAVÍ**, a doña **FLOR MARIA NUPALLANTE ESCOBAR C.I. N° 11.175.772-0**, con dirección comercial en **SITIO 5 SECTOR BODEGA, LONGAVÍ.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARÍA MUNICIPAL
LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
CEVAUF



MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
ALCALDE
CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Interesada.
- Oficina de Partes.
- Depto. Adminis. Y Finanzas.
- Rentas Municipales.

